



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono. 469-0701

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 310-2016-CF-FIIS

Callao, 05 de Agosto del 2016

Visto, el oficio N° 001-2016-CAPIS-XXXV presentado por el Coordinador del XXXV Curso de Actualización Profesional de Ingeniería de Sistemas, **MG GERMÁN POMACHAGUA PÉREZ**, referente a la Plana docente de los cursos a desarrollarse.

CONSIDERANDO:

Que en Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad del 04 de Agosto del 2016, se aprobó la Plana Docente y el dictado de las asignaturas del "XXXV Curso de Actualización Profesional de Ingeniería de Sistemas, compuesta por los:
Cursos Complementarios: Sistemas de Información Gerencial y Base de Datos,
Cursos Básicos: Diseño de Sistemas y Metodología de Sistemas.

El Consejo de Facultad, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 180 del Estatuto de la UNAC.

RESUELVE:

1° **APROBAR**, la designación de la Plana Docente para el **XXXV Curso de Actualización Profesional de Ingeniería de Sistemas**, para el dictado de las Asignaturas como a continuación se indica:

ASIGNATURA	DOCENTE
Diseño de Sistemas	Dr. Alejandro Danilo Amaya Chapa
Metodología De Sistemas	Mg. Héctor Salazar Robles
Base de Datos	Mg. Érika Zevallos Vera
Sistemas De Información Gerencial	Mg. José Bringas Zúñiga

2° **TRANSCRIBIR** la presente Resolución al Señor Rector, VRI, VRA, DIGA, ORRH, otras dependencias e interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
Mg. VÍCTOR ROCHA FERNÁNDEZ
DECANO